

Inclusión para ampliar oportunidades

(1) Cuando hablamos de inclusión en la UC lo hacemos con el convencimiento de que tenemos el deber y el compromiso de incluir a personas con talento que no han podido ser parte de nuestra comunidad en el pasado. Toda la universidad crece al estar en contacto y diálogo permanente con personas que provienen de diferentes realidades sociales,

geográficas y culturales, entre otras.

La inclusión fue uno de los ejes del Plan de Desarrollo 2010-2015. No obstante, todavía queda mucho camino por avanzar. Desde el punto de vista socioeconómico, el programa Talento e Inclusión tuvo su origen en la Escuela de Ingeniería, lugar desde el cual se

ha proyectado de manera paulatina a todas las unidades académicas.

En los últimos cinco años, la UC ha más que triplicado el número anual de estudiantes que ingresa mediante los diferentes mecanismos de selección que tienen los programas de inclusión. Este avance y crecimiento está cambiando a la universidad.

“Para aprender a vivir en sociedad necesitamos una universidad diversa”.

Jornada, Honorable Consejo Superior



“Debemos quitarnos el velo frente a ciertos segmentos donde hay estudiantes talentosos que se van a otros lugares”.

Jornada, Honorable Consejo Superior

En este nuevo Plan de Desarrollo buscamos ampliar y profundizar la inclusión, a partir de una mirada más integral, del perfeccionamiento de los mecanismos de selección y de la promoción de las diversas carreras. Queremos que la invitación no sea solo a ingresar a la UC, sino que a graduarse en la UC.

(2) Para ello precisamos consolidar y reforzar: los programas de acogida, de modo que todos quienes ingresen se sientan bienvenidos, valorados y parte activa de la comunidad; los programas de nivelación, para que todos puedan también desarrollar plenamente sus talentos y su vocación; los programas de integración, para que la vida universitaria, tan relevante en la formación, convoque a todos los alumnos sin distinción; y los programas de seguimiento, para asegurar que todo alumno tenga un acompañamiento en los ámbitos académico, socioeconómico y de vida universitaria.

El primer paso para esto ha sido la reciente creación de la Dirección de Inclusión, dependiente de la Vicerrectora Académica, que

coordinará estos programas y la labor que se realiza en las unidades académicas.

(3) El programa de inclusión y la actual reforma en el financiamiento de la Educación Superior en el país constituyen una oportunidad para atraer a jóvenes que hoy no nos eligen. Estudios que hemos realizado revelan que hay una alta desinformación y prejuicio de parte de los posibles postulantes.

Un número importante de alumnos que ha ingresado a través del programa de Talento e Inclusión ha sido agente de cambio de esta percepción. Notable ha sido también el impacto de la Biblioteca Escolar Futuro en su primer año, al aumentar de manera significativa el número de estudiantes interesados en la UC provenientes de establecimientos donde la universidad no formaba parte de sus opciones.

Estas iniciativas han sido un gran aporte, pero aún no es suficiente. Debemos reforzar y ampliar los programas de difusión a fin de dar cuenta de las oportunidades que ofrecemos.



“Es fundamental hacer un diagnóstico de la cultura inclusiva al interior de la UC, para proponer líneas de acción. Se debe poner especial atención a los mensajes implícitos y a los discursos que no aportan en este sentido”.

Mesas al patio, La UC Dialoga



“Se debe informar lo que se hace dentro de la universidad, y también mejorar la comunicación hacia afuera, para que se aprecie lo que realizamos en materia de inclusión”.

Mesas al patio, La UC Dialoga

Estas acciones requieren de una cultura más inclusiva, que involucre a toda la comunidad universitaria y permita pensar Chile desde su significativa pluralidad.

En este desarrollo, los diferentes programas como Talento e Inclusión, PentaUC, PACE (Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo) y la Biblioteca Escolar Futuro, sumados al estímulo y difusión de las Becas de Excelencia Académica (BEA), desempeñan un rol determinante.

(4) Estamos conscientes de que crecer en inclusión a través de estas acciones no solo requiere del financiamiento de aranceles, que deberían ser cubiertos por la nueva política de financiamiento de la Educación Superior. Se necesita además de una adecuada

manutención (alimentación, transporte y alojamiento), de manera de reducir los riesgos de deserción de aquellos estudiantes provenientes de los sectores más vulnerables. En la misma línea está el financiamiento de los materiales requeridos por distintas carreras para desarrollar adecuadamente los cursos. Esta es una necesidad que deberá ser también abordada.

(5) Los programas PACE y Biblioteca Escolar Futuro son dos nuevos proyectos.

En el caso de PACE, este programa nacional constituye un compromiso que adquirió la UC desde este año con seis establecimientos de educación media, para acompañar a alumnos de tercero y cuarto medio en su preparación para ingresar a la universidad. Los

estudiantes más talentosos y que cumplan un riguroso plan de formación podrán tener acceso a las vacantes que se abrirán para tales efectos en cada carrera.

Por su parte, la Biblioteca Escolar Futuro estará presente en todos nuestros campus y en los lugares donde la universidad tiene presencia de investigación, vinculada a colegios vulnerables para apoyar la formación. Aspiramos a que este programa que nace en nuestra institución pueda ser replicado por otras universidades, y en particular por aquellas que participan en el programa PACE, de manera de multiplicar su impacto en el país.

Todas estas acciones orientadas a la inclusión en la UC, se iluminan a partir de nuestra visión de ser una



“El punto de fondo de la inclusión está en una hipótesis que es obvia: el talento se distribuye uniformemente en la sociedad”.

Jornada, Honorable Consejo Superior



“Debemos tener una cultura y una política que se oriente a las personas con necesidades especiales”.

Profesionales Dirección Superior, La UC Dialoga





“La integración no debe nivelar para que las personas sean iguales. Se debe integrar a los jóvenes tal cual son”.

Profesionales Dirección Superior, La UC Dialoga

institución que mueve la frontera para ampliar oportunidades. En este caso, se trata de llegar a quienes hasta ahora no tenían un espacio a la educación con la que queremos aportar al país.

(6) En Chile, de acuerdo con las cifras disponibles, solo el 7% de los jóvenes con algún tipo de discapacidad y necesidades educativas especiales (NEE) accede a la universidad. Este porcentaje es aún menor cuando se revisan las tasas de titulación. Existen aspectos tangibles que dificultan esta inclusión, como son las necesidades en infraestructura, las prácticas pedagógicas y la acogida de la comunidad.

Estas limitaciones obstaculizan el ingreso y, de manera especial, la progresión académica de los estudiantes. No podemos hablar de inclusión sin abordar a estos alumnos, hasta ahora apoyados por nuestro programa PIANE. Durante el próximo quinquenio se potenciará el programa, con la meta de involucrar a todas las facultades.

(7) Como universidad católica queremos poner nuestra atención en los estudiantes de esfuerzo y rendimiento académico procedentes de nuestros pueblos originarios, a fin de darles un acceso preferente. Tenemos también interés en ampliar nuestra

mirada hacia la nueva realidad del país y buscar el talento entre aquellas familias inmigrantes que han hecho de Chile su hogar permanente. En ambas direcciones debemos efectuar un mayor avance durante el próximo quinquenio.

(8) Finalmente, las políticas de inclusión no deben considerar solo a los alumnos. Es el conjunto de la comunidad, constituida por sus profesores, estudiantes, profesionales y administrativos, la que debe abrir sus puertas para otorgar una acogida que facilite su pleno desarrollo en la universidad.